



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO – MAYAGÜEZ
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**PRODEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE PRESUPUESTO
(BUDGET REVISION)**

A. INTRODUCCIÓN:

La Universidad de Puerto Rico en Mayagüez y el Centro de Investigación y Desarrollo son responsables de administrar los fondos federales, estatales y privados que son asignados. Una de las funciones de la administración de dichos fondos recae en la oficina de presupuesto, la cual es responsable de las revisiones de las acciones de presupuesto para todos los fondos recibidos no importa su origen. Toda revisión de presupuesto debe estar de acuerdo a las políticas y reglamentos de la Universidad de Puerto Rico y de las agencias que otorgaron dichos fondos.

B. BASE LEGAL

Se promulga este procedimiento de conformidad con los Reglamentos de la Universidad de Puerto Rico y las Circulares de la Oficina de Gerencia y Presupuesto: OMB Circular A-21, Circular A-110 y Circular A-133.

C. PROPÓSITO Y APLICACIÓN

Establecer un procedimiento uniforme que sirva de guía para las revisiones de los presupuestos que surjan de las diferentes propuestas aprobadas por las diferentes agencias y las cuales comenzarán a ser administradas por el Centro de Investigación y Desarrollo.

D. PROCIMIENTO

1. Revisión de Presupuestos

- Se recibe el documento solicitando la revisión del presupuesto, este debe venir acompañado del documento oficial de la agencia: federal, estatal, privada o donativos que certifica la otorgación de esos fondos por medio de: un “Notice of Grant Award”, contrato, sub-contrato, cartas, etc.
- Se procede a buscar expediente de la cuenta para corroborar que el incremento de la propuesta más lo ya distribuido totalicen la cantidad que nos indica la notificación. Este cotejo se lleva a cabo también en el Sistema Financiero (UFIS).
- Al tener notificación del aumento en presupuesto se le solicita al Investigador Principal que nos provea el formulario MP-001 con la revisión de Presupuesto. Esto se hace para que el investigador tenga conocimiento que llegó este cambio en su presupuesto y para tener su firma en el documento oficial de revisión MP-001.
- Una vez certificado que corresponde el aumento o disminución en presupuesto se procede a revisar los presupuestos en el sistema financiero (UFIS).
- Luego de revisado el presupuesto, se va a la base de datos en el Sistema Q&A y se le añade esa revisión en el campo de presupuesto recibido para ese mes y se realizan los cambios en la fecha de vigencia del proyecto.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO – MAYAGÜEZ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- Una notificación de las agencias no sólo es para aumento o disminución de presupuesto, puede ser también para notificación de extensión de tiempo sin costos, para notificar cambio en el oficial a cargo del proyecto (Program Manager), para notificar cambio del Investigador Principal, para notificar mudanza del proyecto a otra institución, etc.
- Al concluir este proceso de revisión del presupuesto de la cuenta, ya el investigador puede comenzar a utilizar el presupuesto disponible y a realizar gastos correspondientes a esta revisión de presupuesto siempre siguiendo las normas, procedimientos, reglas y reglamentos aplicables a cada proyecto sea este federal, estatal, privado, pareo, etc. Aplicación de Circulares como la A-21, A-133 y A-110.

E. ARCHIVO

Se mantendrá un expediente para cada proyecto, donde se guardarán todos los documentos pertenecientes al mismo tales como: propuesta, carta de solicitud de creación de cuentas, distribución de presupuestos, revisiones de presupuesto, ajustes, transferencias, requisiciones de estudiantes y empleados a jornal, hojas de asistencias, o cualquier otro documento relacionado a la cuenta.

F. VIGENCIA

Este procedimiento de revisión de presupuesto entrará en vigor en forma inmediata y su duración estará sujeta a las regulaciones federales, estatales o la política institucional de la Universidad de Puerto Rico Mayagüez y el Centro de Investigación y Desarrollo.

Preparado por:

Madeline Méndez Cuevas
Oficial de Presupuesto
14 de enero de 2011